

---

**NOTA DE PRENSA**

---

## **AVACU asesora a los afectados por la cancelación de las paellas universitarias**

*Valencia, 11 de abril de 2019.* A la vista de las últimas noticias aparecidas en prensa relativas a la cancelación de las Paellas Universitarias 2019, previstas para mañana, desde AVACU queremos informar a los afectados por dicha cancelación que pueden reclamar el importe de la entrada adquirida, así como los gastos, tales como desplazamiento y alojamiento, que hubiesen podido asumir para poder acudir a este evento.

Para poder realizar esta reclamación, les recomendamos que acudan al organismo de consumo correspondiente con la documentación acreditativa del desembolso realizado (entrada, facturas...).

En cualquier caso, desde AVACU confiamos en que la empresa organizadora proceda a la devolución de los gastos asumidos por los afectados de manera voluntaria.

AVACU se pone a su disposición para cualquier información o asesoramiento acerca de cómo proceder a la reclamación pertinente en caso de que fuera necesario, a través del correo electrónico [avacu@avacu.es](mailto:avacu@avacu.es) y en el teléfono 96 352 68 65.